

DECRETO EXENTO N° 2365

PARRAL, 12082009

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 732 del 31.12.2008, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.
2. Convenio de continuidad de fecha 31 de Diciembre del 2008 entre SERNAM E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL, para programa "MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y CONDICIONES LABORALES DE LAS JEFAS DE HOGAR".
3. Decreto N° 418 de fecha 10 de febrero del 2009 que aprueba convenio mencionado anteriormente.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 11.01.2000.

DECRETO:

1. **GÍRESE**, cheque a nombre de la I. Municipalidad de Parral como aporte para el programa "MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y CONDICIONES LABORALES DE LAS JEFAS DE HOGAR AÑO 2009 aprobado por convenio de fecha 10/02/2009, una primera cuota por un monto de \$4.500.000 en el mes de Agosto y una segunda cuota en el mes de Octubre en a través de la Dirección de Administración y Finanzas
2. **IMPUTASE** el gasto que represente este decreto al ítem 215-24-03-099-001 "CONVENIO SERNAM" del presupuesto Municipal vigente para el año 2009.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Depto. Control
- Depto. Dideco
- Depto. Secplan
- Programa SERNAM
- Jurídico
- Archivo Secplan